

Quilmes, 8 de agosto de 2006

VISTO el Expediente N° 827-0516/98 caratulado: "Carrera de Licenciatura en Ciencias Sociales" y las Resoluciones (C.S.) N° 285/05 y 114/06, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución (C.S.) N° 119/98 se crea la Licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (C.S.) N° 285/5 se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias Sociales.

Que habiéndose profundizado en el estudio de la cuestión, resultaron modificaciones en el Plan de Estudios enunciadas en la Resolución (C.S.) N° 114/06.

Que resulta necesario consolidar dichas modificaciones en una propuesta integral.

Que en virtud de otorgar validez nacional al Plan de Estudios ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología resulta necesario unificar dichas modificaciones.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la aprobación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias Sociales, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes que establezca que el título a otorgar será el de Licenciado en Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la derogación de la Resolución N° (C.S.) 285/05 y sus modificatorias.

ARTICULO 4º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N°: 068/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic  
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

## ANEXO

### Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales

#### Fundamentos

El estudio de las tendencias actuales en la formación universitaria, según indican antecedentes en nuestro país y fuera de él, validan la existencia de una Licenciatura en Ciencias Sociales basada en una formación amplia y general en las corrientes de pensamiento, explicación y comprensión de las múltiples dimensiones que integran la realidad social. Actualmente se vuelve difícil trazar los límites entre las distintas disciplinas que componen el campo de las Ciencias Sociales (Sociología, Antropología Social, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Psicología Social, entre otras) pues las áreas de conocimiento, problemas, autores, corrientes teóricas, son casi siempre compartidas entre ellas. Numerosos autores de la sociología trabajan con teorías y metodologías producidas por la antropología social como los métodos y técnicas etnográficas, o por la historia como es el relevamiento y análisis hermenéutico de documentos y archivos. A su vez, numerosos antropólogos, científicos políticos y sociólogos acuden a los estudios y métodos historiográficos para formular y responder sus preguntas de investigación. Como es un dato de la realidad que existen autores del campo de la Ciencia Política centrales en cursos de carreras de Sociología y viceversa. Por último, si tomamos el ejemplo del estudio de la cultura, que ha sido clásicamente un campo de los antropólogos sociales, hoy vemos que es una de las áreas de investigación y producción más importantes de los sociólogos y los comunicadores sociales.

Este proceso se ha intensificado con la caída de los paradigmas hegemónicos y con las transformaciones de las “imágenes del mundo”, las cuales se han precipitado, en forma notable, por lo menos desde fines de los '50. La convivencia de paradigmas en Ciencias Sociales, el surgimiento constante de nuevas áreas de investigación, en los cuales se mezclan las voces provenientes de distintos campos disciplinarios generan el denominado “efecto de desbordamiento” de los campos, también denominado “contaminación de voces”, o “proceso de hibridación”. Estamos en los dominios del “pensamiento complejo”, en las problemáticas de la interdisciplinariedad, de la concepción multidisciplinaria, o de su radicalización: la transdisciplina. Esto corresponde a una especie de conmoción o crisis en los campos disciplinarios que han sido tan trabajosamente conformados a lo largo de todo el siglo XIX. Asumir esta posición no implica una postura “anti-disciplinas” sino subrayar con fuerza la necesidad de crear una currícula que se sitúe en el campo multidisciplinario. En consecuencia una carrera en Ciencias Sociales refleja el panorama epistemológico, teórico y metodológico que actualmente contiene el campo de las Ciencias Sociales.

Finalmente, el análisis de la demanda actual de profesionales del área de ciencias sociales arroja como resultado la división de dos fuertes orientaciones profesionales: una asociada a la intervención pública, y otra a la investigación científica. Por ello, el Plan de la Licenciatura pone énfasis en la formación teórico - práctica en Ciencias Sociales, haciendo hincapié en el estudio profundo de las corrientes o escuelas fundamentales del pensamiento clásico y actual. A su vez, comprende un campo curricular académico-profesional con dos orientaciones. Una en *Políticas Públicas* y la otra en *Investigación en Ciencias Sociales*. Conserva la flexibilidad en su diseño curricular, lo cual también es característico del modelo pedagógico de la UNQ, permitiendo que el estudiante pueda cursar una serie de

materias optativas a su elección, siempre con la asistencia de tutores docentes. Sin desmedro de esto, el desarrollo de la carrera implica adoptar el siguiente orden secuencial:

- a) Cursos Orientados del Diploma en Ciencias Sociales
- b) Cursos Obligatorios y Electivos del Ciclo Superior de la Licenciatura
- c) Cursos Orientados del Ciclo Superior

### **Competencias de un Licenciado en Ciencias Sociales**

- Diseñar, coordinar, planificar, desarrollar y evaluar investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales.
- Analizar problemas y prácticas sociales en sus diferentes dimensiones y a través de distintos espacios sociales, culturales, políticos, institucionales y tecnológicos.
- Diseñar, ejecutar y evaluar políticas y proyectos públicos.
- Participar en actividades de consultoría, asesoramiento, diagnóstico, planificación, gestión y evaluación en áreas públicas, comunitarias y privadas.
- Desarrollar actividades sustantivas en áreas y gabinetes técnicos de la administración pública nacional, provincial, regional y/o municipal y en cualquiera de los tres poderes que la conforman.
- Formar parte de equipos multidisciplinarios en organizaciones de cooperación y desarrollo.

## **Contenidos Mínimos**

### **a) Cursos de la Diplomatura en Ciencias Sociales orientados a la Licenciatura en Ciencias Sociales**

#### **TEORIA SOCIAL (AREA DE SOCIOLOGIA)**

Los comienzos del estructural funcionalismo. La tradición sistémico - funcionalista. Las vertientes del marxismo. Las sociologías hermenéutico comprensivistas. La teoría social a fines del siglo XX : Luhmann, Giddens, Habermas, Bourdieu. Las perspectivas interdisciplinarias de la Teoría Social.

#### **CIENCIA POLITICA (AREA DE SOCIOLOGIA)**

La política. Poder, autoridad y dominación; poder político. La “unidad política”: sistema político, régimen político, gobierno y Estado. Los grupos políticos: grupos de presión, partidos políticos. Nuevos Movimientos Sociales. Los procesos políticos. Modernización. Democracia y democratización. Tipos de Estado y formas de gobierno. Las perspectivas interdisciplinarias en la Ciencia Política.

#### **EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (AREA DE FILOSOFIA)**

Noción de la filosofía de la ciencia: función, método y relación con otras disciplinas. Filosofía general y filosofía especial de la ciencia. Filosofía de las ciencias sociales. Conceptos e hipótesis científicas Tipología de conceptos científicos. Las hipótesis científicas y su contrastación. Los elementos de la contrastación en versión simple. Resultados de la contrastación. Los elementos de la contrastación en versión compleja. Resultados de la contrastación. Evaluación epistémica de las hipótesis. Objetividad y valores en las ciencias sociales. La explicación científica. El concepto de ley científica. Tipos de leyes. Las explicaciones nomológico-deductivas. Las explicaciones deductivo-estadísticas. Las explicaciones estadístico-inductivas. Las explicaciones funcionales y teleológicas. El problema de la explicación en las ciencias sociales. El interpretativismo. Individualismo y holismo. Análisis sincrónico de teorías. La concepción clásica de las teorías. Las teorías como cálculos interpretados. La concepción histórica de las teorías. Los paradigmas-matrices disciplinares de Kuhn. La concepción semántica de las teorías. Las teorías como entidades modelo-teóricas. La concepción estructuralista de las teorías. Análisis diacrónico de teorías. Cambio intrateórico. Cambio interteórico. Las teorías en las ciencias sociales. Relativismo y pluralismo. Constructivismo radical. El conocimiento como producción social. Enfoque genealógico.

## **b) Cursos del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Sociales (150 créditos)**

### **AREA DE SOCIOLOGIA**

#### **TEORIA SOCIAL LATINOAMERICANA**

Las ciencias sociales en la posguerra: institucionalización e internacionalización. Las ciencias sociales en América latina. El momento desarrollista y la CEPAL. La visión de la CEPAL sobre el desarrollo económico en América Latina. La sociología del desarrollo. La transición de la sociedad tradicional a la sociedad industrial. La estructura social y la teoría de la modernización. El momento dependientista. Dependencia y desarrollo en América Latina. Los límites estructurales del desarrollo en países periféricos. El momento democrático. La centralidad de lo político. El proceso de democratización en América Latina y la búsqueda de nuevos paradigmas en ciencias sociales.

#### **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL**

Teoría y métodos de la investigación social. Unidades de análisis, variables e hipótesis. Diseño de investigación. Las principales formas de recolección de datos. Métodos cuantitativos (encuestas, procesamiento de datos, construcción de series, correlaciones, regresiones, tablas e índices; gráficos y diagramas). Teorías axiomáticas y métodos cualitativos (trabajo de campo, observación participante, historia de vida, entrevistas en profundidad, construcción de categorías, *software* para el análisis de datos).

#### **TEORIAS DEL ESTADO**

El Estado – nación. Desarrollo histórico y conceptual. Las diferentes tradiciones teóricas y el estudio del Estado. La perspectiva pluralista del Estado. La perspectiva clasista del Estado. La perspectiva dirigencial u organizacional del Estado. Tipos de Estado. El Estado de Bienestar y su crisis. Desarrollo histórico del Estado en América Latina y en la Argentina. La relación entre el Estado y las Políticas públicas. La metodología de análisis de las Políticas Públicas. La formación, diseño, aprobación, implementación y evaluación de las políticas.

#### **TEORIAS DE LA CULTURA**

La producción cultural de la existencia humana y su representación simbólica. La muerte, lo sagrado, el poder/violencia y el sexo como tópicos de la cultura. Herramientas de la producción cultural: rituales, símbolos, discursos, valores y normas. La cultura entre lo existencial y lo social: el conflicto entre la función individual y social de la construcción cultural. La cultura entre la inercia y la transgresión. El

conflicto entre la estabilidad y el dinamismo del proceso cultural. Las perspectivas interdisciplinarias en las Teorías de la Cultura

### **SEMINARIO DE SOCIOLOGIA**

Los contenidos de estos Seminarios suponen la selección de una problemática de investigación y el trabajo teórico y metodológico sobre ella con el propósito de que los alumnos elaboren una monografía final. Los seminarios de sociología serán ofrecidos de manera rotativa por los profesores del área integrados a los Programas y Proyectos de Investigación en ejecución en la Universidad Nacional de Quilmes.

### **SEMINARIO ANUAL DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA**

El Seminario Anual de Investigación en Sociología se propone un doble objetivo: por un lado, ofrecer al alumno herramientas básicas -teóricas y metodológicas- para el diseño de un proyecto de investigación; por otro, la elaboración de una tesina como corolario de una investigación desarrollada por el alumno bajo la dirección de un docente.

#### a) Diseño del proyecto de investigación:

Contempla el entrenamiento en la formación básica en investigación sociológica e interdisciplinaria a través de la construcción de un proyecto que comprende la elección de un tema de investigación, el planteo del problema y su relevancia (justificación y aportes), formulación de objetivos generales y específicos, planteo de supuestos e hipótesis de trabajo, elaboración de un marco teórico en relación al problema propuesto y de un estado de la cuestión, diseño de la metodología de trabajo, selección de fuentes y documentación para desarrollar la investigación, listado bibliográfico y plan de trabajo.

#### b) Tesina:

Una vez cumplimentada la etapa anterior, el alumno estará en condiciones de llevar adelante una investigación acotada bajo la dirección de un docente y de elaborar una tesina que de cuenta de los resultados alcanzados.

La aprobación del Seminario Anual de Investigación en Sociología requiere de la aprobación del proyecto de investigación -como instancia parcial- y de la tesina como evaluación final.

### **SEMINARIO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS**

La Administración Pública en América latina y Argentina. Los niveles de gobierno nacional, provincial y municipal. Problemas sociales y agenda pública. El análisis de los procesos de formación, aprobación, implementación, control y evaluación de las políticas públicas. Diferentes enfoques en la planificación y toma de decisiones. Teorías de la decisión. La participación de los actores involucrados en cada uno de los procesos. Enfoques en la evaluación de políticas: entre los procesos y los resultados.

## **SEMINARIO DE INSTRUMENTOS DE GESTION PUBLICA**

La gestión pública y sus diferentes modelos (burocrático, clientelar, Nueva Gestión Pública y Administración Deliberativa). Estructuras organizacionales y procedimientos administrativos. La planificación de políticas y proyectos públicos. La planificación estratégica. La implementación y las técnicas de seguimiento. Herramientas para la evaluación de la gestión. Las finanzas públicas y el diseño de presupuestos. La gestión de relaciones interinstitucionales. Estrategias de cooperación y coordinación institucional.

## **AREA DE HISTORIA**

### **TEORIAS DE LA HISTORIA**

La historia. Sus orígenes como disciplina científica. El historicismo clásico. La historia como ciencia social. Tradiciones en historia social (Francia, Inglaterra y los Estados Unidos). La historia entre los postulados de Marx y Weber. La nueva historia económica. Cliometría, regularidades y cuantificación. La vuelta a la narrativa. De las estructuras y los procesos, a la cultura, los modos de vida cotidiana y las representaciones. La nueva historia cultural, la microhistoria y la antropología histórica. La influencia del giro lingüístico en la investigación histórica. La historiografía como género literario. Fuentes y métodos cuali-cuantitativos en la construcción de los datos históricos; el diálogo entre teoría, explicación e interpretación. Las perspectivas interdisciplinarias en las Teorías de la Historia.

### **PROBLEMAS DE HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA**

Del Estado liberal al intervencionista: democratización política, populismo y dirigismo. Los problemas del desarrollo económico y las transformaciones sociales: movilidad y movilización. El ciclo de la inestabilidad política. Los golpes militares. El desarrollismo como modelo y su crisis: conflicto político, tensiones sociales y modernización cultural. La movilización social y política de la década de 1960 y 1970. La dictadura autodenominada "El Proceso de Reorganización Nacional". Los problemas de la transición: crisis del Estado y del modelo de acumulación. La estrategia neoliberal: consecuencias económico, políticas y sociales.

### **SEMINARIO DE HISTORIA**

Los contenidos de estos Seminarios suponen la selección de una problemática de investigación y el trabajo teórico y metodológico sobre ella con el propósito de que los alumnos elaboren una monografía final. Los seminarios de historia serán ofrecidos de manera rotativa por los profesores del área integrados a los Programas y Proyectos de Investigación en ejecución en la Universidad Nacional de Quilmes.

### **SEMINARIO ANUAL DE INVESTIGACION EN HISTORIA**

El Seminario Anual de Investigación en Historia se propone un doble objetivo: por un lado, ofrecer al alumno herramientas básicas -teóricas y metodológicas- para el diseño de un proyecto de investigación; por otro, la elaboración de una tesina como corolario de una investigación desarrollada por el alumno bajo la dirección de un docente.

a) Diseño del proyecto de investigación:

Contempla el entrenamiento en la formación básica en investigación histórica e interdisciplinaria a través de la construcción de un proyecto que comprende la elección de un tema de investigación, el planteo del problema y su relevancia (justificación y aportes), formulación de objetivos generales y específicos, planteo de supuestos e hipótesis de trabajo, elaboración de un marco teórico en relación al problema propuesto y de un estado de la cuestión, diseño de la metodología de trabajo, selección de fuentes y documentación para desarrollar la investigación, listado bibliográfico y plan de trabajo.

b) Tesina:

Una vez cumplimentada la etapa anterior, el alumno estará en condiciones de llevar adelante una investigación acotada bajo la dirección de un docente y de elaborar una tesina que de cuenta de los resultados alcanzados.

La aprobación del Seminario Anual de Investigación en Historia requiere de la aprobación del proyecto de investigación -como instancia parcial- y de la tesina como evaluación final.

## **AREA DE FILOSOFIA**

### **PROBLEMAS DE FILOSOFIA POLITICA**

Naturalismo clásico, teocratismo medieval y iusnaturalismo moderno. Maquiavelo y la autonomía de la política. La cuestión hobbesiana: problema de seguridad e institución del poder soberano. Soberanía, Estado-Nación y modernidad. La objeción anarquista. Modelos patriarcalistas, contractuales, tradicionalistas y utilitaristas de legitimación. Alternativas a la "doctrina tradicional de la soberanía": federalismo, constitucionalismo, pluralismo. El problema de la representación. La distinción entre soberanía y gobierno. Formas de gobierno: tipologías. Dos tipos supragenéricos: dictadura y totalitarismo. Justificaciones de la democracia. Libertad: concepciones negativas y positivas. Liberalismo, republicanismo, perfeccionismo. Igualdad y equidad. Las "circunstancias de la justicia". El problema de la justicia distributiva. Las soluciones utilitarista, liberal igualitaria, libertaria, marxista y comunitarista. ¿Igualdad *versus* libertad? El dilema toquevilleano: la "tiranía de la mayoría".

### **PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (PPS) para la ORIENTACION EN POLITICAS PUBLICAS**

La Práctica Profesional Supervisada es una instancia formativa del alumno, consistente en la realización supervisada y gradual del rol profesional, a través de su inserción en una instancia de intervención que le posibilite la producción y aplicación

integrada de conocimientos, competencias y prácticas adquiridas a través de su formación académica, posibilitando el espacio para procesos de aprendizaje nuevos e integrales.

Las actividades de la PPS se realizarán prioritariamente en organismos estatales externos a la Universidad Nacional de Quilmes, eventualmente, se llevarán a cabo dentro de la Universidad.

La PPS deberá tener una sólida vinculación con las incumbencias profesionales de la orientación en Políticas Públicas de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Para poder realizar la PPS el alumno deberá tener aprobado el 75% de la carrera.

La PPS deberá tener una duración de 200 Hs. Al momento de finalizar la carrera el alumno deberá tener acreditadas dichas horas.

Las siguientes actividades, desarrolladas en organismos estatales permiten acreditar horas de PPS:

- A. La actividad laboral.
- B. Las pasantías.
- C. Las becas.

## Plan de la Licenciatura en Ciencias Sociales

Área	Cursos
<b>Diploma (orientados a carrera)</b>	
Sociología	Teoría Social
Ciencia Política	Ciencia Política
Filosofía	Epistemología de las Ciencias Sociales
<b>Ciclo superior (150 créditos)</b>	
<b>Obligatorios (70 créditos)</b>	
Sociología	Teoría Social Latinoamericana
Sociología	Metodología de la Investigación Social
Sociología	Teorías de la Cultura
Historia	Teorías de la Historia
Historia	Problemas de Historia Argentina Contemporánea
Ciencia Política	Teorías del Estado
Filosofía	Problemas de Filosofía Política
<b>Electivos (40 créditos)<sup>1</sup></b>	
Administración Economía Comunicación y/o Educación	20 créditos
Historia Sociología y/o Ciencia Política	20 créditos
<b>Orientados (Investigación en Ciencias Sociales) 40 créditos</b>	
Historia	Problemas de Investigación I <sup>2</sup>
Sociología	Problemas de Investigación II
Historia / Sociología	Seminario de Investigación <sup>3</sup> (Anual 20 créditos)
<b>Orientados (Políticas Públicas) 40 créditos</b>	
Ciencia Política	Seminario de Análisis de Políticas Públicas
Ciencia Política	Seminario de Instrumentos de Gestión Pública
	Práctica Profesional en un Organismo del Estado (Anual 20 créditos)

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N°: 068/06

<sup>1</sup> Los cursos electivos deberán contribuir a la estructuración de las orientaciones.

<sup>2</sup> Los contenidos de estos Seminarios suponen la selección de una problemática de investigación y el trabajo sobre ella con el propósito de que los alumnos aprueban con la redacción de una monografía final. Estos Seminarios deberán ser rotativos. Es de esperar que se oferten al menos dos por área, por cuatrimestre.

<sup>3</sup> Los Seminarios de Investigación deberán ofrecer formación básica en investigación Social o Histórica. Deberán tener una instancia de aprobación parcial con el diseño de un proyecto de investigación y una instancia de aprobación final con la presentación de una tesina.